



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de diciembre de 2018

EXP-EXA N° 8.735/2013

RESCD-EXA N° 714/2018

VISTO la Nota-Exa N°2.517/18, fs. 108, de las presentes actuaciones, mediante la cual, el Departamento de Física solicita prórroga de designación interina de la Lic. Cora Placco como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Laboratorio I de esta Facultad, desde el 01/10/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fs. 109, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 19/12/2018 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Cora PLACCO, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Laboratorio I, desde el 1 de octubre de 2.018 y hasta el 31 de diciembre del presente año.


ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas de un cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Lic. José Antonio González.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Cora Placco, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.